



## ADMISIÓN 2025-II

### Concurso de Becas y Semibecas Evaluación Presencial

Modalidad de admisión dirigida a postulantes con alto rendimiento escolar, cuya situación económica familiar no permite asumir el costo de la escala menor de la vacante de matrícula regular.

#### ◆ Plazo de Inscripción



Miércoles 16 de abril de 2025 al domingo 27 de abril de 2025 hasta las 6:00 p.m.

#### ◆ Fecha de examen:



Sábado 3 de mayo de 2025.

#### ◆ Hora de evaluación:



Deberá presentarse a las 2:00 p.m., la evaluación se llevará a cabo de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

#### ◆ Publicación de resultados:



Lunes 5 de mayo de 2025 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

## FASES DE EVALUACIÓN:

#### ◆ Evaluación de aptitud académica:

- Es un examen que mide conocimientos y aptitudes académicas del postulante para un buen desempeño universitario.
- Consta de 70 preguntas: 35 preguntas que evalúan las competencias comunicativas (razonamiento verbal) y 35 preguntas que evalúan las competencias lógico matemáticas (razonamiento matemático).

#### ◆ Evaluación socioeconómica:

- Adjuntar en la plataforma la documentación sustentatoria de ingresos y gastos mensuales dentro de los plazos establecidos; estos permitirán analizar la situación económica de la familia y de esa manera poder determinar la imposibilidad de afrontar una escala de pensiones de vacante de matrícula regular. La pensión asignada estará sujeta a la evaluación realizada por el Comité de Pensiones.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio y tener una edad límite de 18 años.
2. Contar con los siguientes documentos:
  - Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
  - DNI (ambos lados) en formato .pdf o archivo Word.
  - Certificado de Estudios o Constancia de Logros de Aprendizaje en formato .PDF o archivo Word.
3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:  
<https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>
4. Cancelar el costo por el derecho de examen de S/ 75.00.

La oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y procederá a enviar al correo registrado, la información para realizar el abono por el derecho de examen.

Una vez finalizado el proceso de inscripción, la oficina de Admisión enviará el jueves 1 de mayo de 2025 a las 7:00 p.m. al correo registrado las indicaciones para el día del examen.

## REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y **vigente** (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, **no podrá rendir su evaluación**.



3. Portar lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3.  
No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido a la fase 1, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario, para ser evaluado en la fase 2.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, se le informará si finalmente el postulante ha sido admitido a través de la modalidad de Concurso de Becas y Semibecas. Esta modalidad solo cubre pensiones académicas. La beca total y semibeca 1 serán otorgadas en casos muy especiales.
- Para el proceso de matrícula, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al beneficiario), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula e identificación de identidad del beneficiario, en un plazo no mayor a 3 días calendario.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.

Para los alumnos matriculados en la Facultad de Ingeniería, con el fin de facilitar la adaptación y nivelación de los estudiantes recién ingresantes, la facultad ha establecido la siguientes modalidades para comenzar el primer ciclo del programa académico elegido:

A. Cursar y aprobar el propedéutico, el cual iniciará en junio y culminará en julio del 2025

B. Rendir y aprobar el examen de convalidación, que se llevará a cabo en julio del 2025,

C. En caso el postulante desapruebe o desista de las opciones A y B, deberá matricularse obligatoriamente en el ciclo introductorio, el cual iniciaría en agosto y culminaría en diciembre de 2025.